Trabajadores del Petróleo ante falsas acusaciones de Gerente General de ENAP contra Nolberto Díaz

El Ciudadano · 1 de noviembre de 2017





DECLARACIÓN FENATRAPECH

Frente a la declaración emitida por el Gerente General el día de hoy, declaramos lo siguiente:

1.- Al igual que ustedes, el día de hoy hemos recibido una declaración del Gerente General Marcelo

Tokman, señalando una serie de falsas imputaciones que supuestamente sucedieron en la última reunión
entre la empresa, FENATRAPECH y el sindicato de trabajadores ENAP-PETROX. Queremos señalar que
en esta declaración el Sr Tokman falta a la verdad y lo hace con total descaro. En efecto, nos reunimos con
él y su planta ejecutiva el miércoles 25 de octubre, instancia en que manifestamos con claridad la posición
de las organizaciones sindicales respecto del negocio que pretender realizar con las Plantas de Hidrógeno
en Biobío. Al finalizar el encuentro, en el que participó también el sr. Del Carril, efectivamente se produjo
un incidente, pero no en los términos que relata el Sr. Tokman, por lo que explicaremos aquí los hechos tal
y como sucedieron.

| Nolberto Díaz desmiente agresión a ejecutivo de Enap: «Es una cortina de humo» para tapar privatización encubierta |

2.- Durante la reunión se entregaron los argumentos de ambas partes respecto al negocio en sí y las implicancias operativas, de seguridad, medioambientales y sus efectos en las personas. Casi al finalizar la misma, y tras un acuerdo de realizar un análisis más técnico y profundo de la operación y sus efectos en la refinería Bio Bio, (entre el Gerente General de Enap, el Sindicato de Trabajadores Enap – Petrox y la Directiva de la Fenatrapech) el señor Alfredo del Carril toma la palabra y agredió verbalmente a nuestro dirigente Nolberto Díaz, imputándole en cuatro oportunidades seguidas y con un tono amenazante el calificativo de "caradura". Tras dicha provocación, nuestro dirigente le indica al señor del Carril que no va a aceptar sus insultos; acto seguido, ambos se levantan de sus respectivos asientos, recriminándose

mutuamente. El sr. Del Carril caminó en dirección a Nolberto con actitud amenazante, empuñando sus manos y empujando a Nolberto, quien respondió a la acción de igual manera. En ese momento, nuestro dirigente William Montes intervino, evitando que esta situación se transformara en una agresión mayor. Nos sorprende y lamentamos el silencio cómplice del Gerente General quien no hizo nada para detener a su Ejecutivo y evitar los insultos y la agresión hacia un dirigente sindical. De este lamentable hecho, fuimos testigos todos los que estuvimos presentes en ese momento en la sala de reuniones.

3.- Lamentamos profundamente la agresión que realizó el señor Alfredo del Carril a nuestro dirigente. El señor del Carril se descontroló, no estuvo a la altura de su rol como alto ejecutivo de la empresa. Esperamos que esta agresión se investigue a la brevedad, dando cumplimiento a las obligaciones que impone el Sistema de Reporte de Incidentes. Los dirigentes sindicales no le tenemos miedo a la verdad, menos que esto se investigue, en instancias internas y/o externas, si así lo amerita. Nadie está por sobre la ley, tampoco los ejecutivos de ENAP. Prueba de ello es que el propio Sindicato de Biobío ingresó el día jueves 26 de octubre una denuncia formal contra el Sr Del Carril, en el sistema de Gestión de Incidentes (SGI) respecto a esta impresentable situación.

Nadie está sobre la ley, tampoco los ejecutivos de ENAP, y queremos dejar en claro que no somos nosotros los que estamos tergiversando los hechos, ustedes nos conocen, nos han dado su confianza, y saben que hablamos con la verdad. Estamos dispuestos a enfrentar esta situación en cualquier instancia que garantice el debido proceso, y estamos seguros que como siempre, al final, prevalecerá la verdad. La historia de ENAP no inicia ni termina con esta administración. El movimiento sindical lleva más de 60 años de trabajo, velando por la mejora de las condiciones laborales de nuestros compañeros y compañeras, defendiendo a ENAP como empresa 100% estatal, de propiedad de todos los chilenos, siempre de frente, con la verdad y defendiéndola de los de los variados intereses de las administraciones de turno.

DIRECTIVA FENATRAPECH
SINDICATO ENAP PETROX – SINDICATO DAO – SINDICATO SIPETROL – SINDICATO SONACOL

Fuente: El Ciudadano